

**ACTA DE FALLO  
DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DEL  
PROCESO COMPETITIVO 01/2024 DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO,  
HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,000´000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 01 de febrero de 2024, en el auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en la calle Escobedo No. 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, Col. Centro, C.P. 64000, se reunieron para celebrar el fallo y determinación de resultados del Proceso Competitivo para la contratación del financiamiento hasta por \$2,000´000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), conforme a las invitaciones generadas en fecha 03 de enero de 2024, dirigidas a doce instituciones de crédito debidamente autorizadas para operar en territorio nacional, el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, con apoyo y asistencia del Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, Dr. Raúl Sergio González Treviño, la Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera, Mtra. Rosalba Aguilar Díaz y el Coordinador de Deuda Pública, Lic. Humberto Alanis Zarate.

**Desarrollo el Evento.**

El acto es presidido por el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado quien, de conformidad con las Condiciones Generales de Contratación contenidas en las invitaciones del proceso competitivo 01/2024, procede a solicitar al Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera, el informe de los resultados respecto del total de los sobres recibidos y que fueron registrados entre las 09:00 y 12:29 horas del día 31 de enero de 2024.

**A. Presentación de Ofertas.**

En términos de lo solicitado en el Proceso Competitivo de adquisición de financiamiento número 01/2024, 09 (nueve) instituciones financieras presentaron información mediante sobre cerrado, de las cuales las siguientes presentaron ofertas:

#	Banco	Ofertas presentadas
1	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC")	1
2	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA")	1
3	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte")	2



De igual manera, se adjuntan a la presente 06 (seis) negativas de participación por parte de las siguientes instituciones financieras:

#	Banco
1	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero ("Afirme")
2	Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero ("Banregio")
3	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank")
4	Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander")
5	Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex")
6	Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Azteca")

De la revisión integral de los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas susceptibles de comparación (salvo el costo total y tasa efectiva, que se analizará a detalle en el siguiente apartado) se concluye lo siguiente:

Requerimiento	HSBC	BBVA	Banorte (Propuesta 1 y 2)
Presentarse por escrito con firma visible del representante.	✓	✓	✓
Referir o mencionar el carácter irrevocable o en firme de la oferta.	✓	✓	✓
Contar con una vigencia mínima de 120 (ciento veinte) días naturales, a partir de que sean presentadas.	✓	✓	✓
Cumplir con las especificaciones señaladas en las Condiciones Generales de Contratación (apartado II de la invitación).	✓	✓	✓



## B. Análisis Económico de las Ofertas Calificadas.

Las ofertas susceptibles a ser calificadas, presentaron las siguientes condiciones jurídicas y financieras:

Términos / Institución	HSBC	BBVA	Banorte Propuesta 1	Banorte Propuesta 2
Vigencia (días)	365 días	365 días	365 días	365 días
Plazo	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Monto	\$300,000,000.00	\$640,000,000.00	\$1,650,000,000.00	\$350,000,000.00
Irrevocable	Sí	Sí	Sí	Sí
Sobretasa	0.55%	0.40%	0.60%	0.55%
Comisiones	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

Conforme lo establecido en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos y toda vez que en la invitación al proceso se solicitó no incluir Gastos Adicionales en las propuestas, la oferta calificada con el costo financiero más bajo será aquella que presente la menor tasa o sobretasa de interés.

En caso de que dos o más ofertas representen la misma tasa efectiva se asignará el financiamiento a aquella institución financiera que presente el mayor monto ofertado, como segundo criterio, se asignará a aquella institución acreedora actual del Estado, y en caso de que ninguna sea acreedora actual del Estado o dos o más tengan esa característica se asignará en el orden en que fueron recibidas sus propuestas.

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de las ofertas económicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.



Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual	Valor Presente de la Oferta Calificada	
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	Total	Gracia <sup>1/</sup>				Periodicidad	Crecimiento Amortización			
1	BBVA	Crédito Simple	\$ 640,000,000.00	TIIE 28	0.4000%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.1827%	\$ 648,037,479.39
2	Banorte P2	Crédito Simple	\$ 350,000,000.00	TIIE 28	0.5500%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.3349%	\$ 354,798,135.85
3	HSBC	Crédito Simple	\$ 300,000,000.00	TIIE 28	0.5500%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.3349%	\$ 304,112,687.87
4	Banorte P1	Crédito Simple	\$1,650,000,000.00	TIIE 28	0.6000%	365	180	NA	NA	NA	Mensual	0%	11.3857%	\$ 1,673,252,502.22

La Metodología de Cálculo Aplicable fue determinada con base en los "Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2016.

1/ El periodo de gracia corresponde al pago de capital.

Para efectos del Cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se toma en cuenta lo siguiente:

I. Se considera la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) de fecha 15 de enero de 2024 proporcionada por el Grupo BMW en su subdivisión Valmer, más la sobretasa de interés.

NA: No Aplica

P1: Propuesta 1 o Primera Propuesta de Financiamiento

P2: Propuesta 2 o Segunda Propuesta de Financiamiento

Derivado de lo anterior, y conforme al artículo 26, fracción IV y V de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se determina que las propuestas ganadoras son las ofertadas por:

- BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México ("BBVA"), su propuesta por el monto total de hasta \$640,000,000.00 (seiscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.);
- Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte"), su Propuesta 1 de la cual se asigna la cantidad de hasta \$710,000,000.00 (setecientos diez millones de pesos 00/100 M.N.) y su Propuesta 2 por el monto total de hasta \$350,000,000.00 (trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), y
- HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC"), su propuesta por el monto total de hasta \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Asignándose el monto total solicitado, esto es hasta \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), determinación que realiza el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III, Del Cálculo de la Tasa Efectiva de los



Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo y licitatorio instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de las ofertas calificadas, corrió a cargo de los servidores públicos que suscriben la presente acta.

En términos de lo previsto por el artículo 22, segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que no se utilizarán recursos del financiamiento para cubrir gastos y costos relacionados con su contratación.

Se levanta la presente acta siendo las 10:30 horas del día 01 de febrero de 2024, acordando dar a conocer los resultados del presente proceso.

<p><b>Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra</b> Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado</p>	<p><b>Dr. Raúl Sergio González Treviño</b> Subsecretario de Egresos y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>
<p><b>Mtra. Rosalba Aguilar Díaz</b> Directora de Deuda Pública y Planeación Financiera Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>	<p><b>Lic. Humberto Alanis Zarate</b> Coordinador de Deuda Pública Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>

Hoja de Firmas del Acta de Fallo en el Proceso Competitivo 01/2024 para la Adquisición de Financiamiento hasta por \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), de fecha 01 de febrero de 2024.



Monterrey, Nuevo León a 31 de enero de 2024

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General**  
**del Estado de Nuevo León**

**Ref. Respuesta a la Invitación a Proceso Competitivo 01/2024**

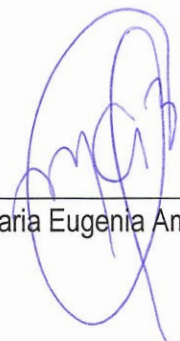
Se hace referencia al proceso competitivo implementado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León a través de la Convocatoria a proceso competitivo 01/2024, de fecha 03 de enero de 2024, mediante oficio DT-DDPYPF-016/2024, emitido por la Secretaría de Finanzas, para la participación en el Proceso Competitivo para la contratación de un financiamiento de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.), cuyo destino se realizara de conformidad con establecido en el artículo 31, primer párrafo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en los términos señalados en las condiciones generales de contratación.

Al respecto, y de conformidad con los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas y los Municipios y sus Entes Públicos, numeral 9, se manifiesta la negativa de participación en este proceso competitivo, manifestando la no presentación de Oferta. Lo anterior, independientemente del interés de la Institución en continuar participando en otros financiamientos que el Estado pretenda realizar posteriormente.

Sin otro particular, agradecemos la atención al presente.

Saludos cordiales,

Atentamente,  
Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero

  
\_\_\_\_\_  
Maria Eugenia Amarante Bravo  
\_\_\_\_\_  
David Israel Flores Gonzalez

31 de enero de 2024

**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado**  
**PRESENTE**

Me refiero a la licitación pública 01/2024 bajo el oficio No. DT-DDPYPF 025/2024 de fecha 31 de enero de 2024 relativo a la contratación de crédito de corto plazo por hasta \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 MN.)

Al respecto, le comunico que mi representada no se encuentra en posibilidades de presentar oferta en los términos solicitados, sin embargo, es propicia la ocasión para agradecer la invitación y manifestar que nos mantendremos atentos a futuras convocatorias que permitan a esta institución financiera participar y contribuir al logro de los objetivos de esa administración estatal.

Sin más par el momento, quedo de usted y envié un cordial saludo.



**Atentamente**

Efrén Gerardo Gasca López  
1013798  
Regional Noreste  
Banca de Gobierno  
Banco Azteca SA Institución de Banca Múltiple



San Pedro Garza García Nuevo León, a 31 de Enero de 2024.

**Atención:** Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra  
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León  
Escobedo Sur No. 333, Piso 10  
C.P 64000, Monterrey Nuevo León

**Asunto.** – Invitación al proceso competitivo 01/2024 de adquisición de financiamiento de corto plazo hasta por \$2,000 mdp.

Lic. Israel Chorley Moreno, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hago referencia a su oficio No. **DT-DDPYPF-024/2024**, emitido el pasado 03 de Enero de 2024 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el cual se nos invita a participar en el proceso competitivo para la contratación de financiamiento de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios bajo las condiciones señaladas en dicha invitación.

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

Lic. Israel Chorley Moreno

Director de Zona Banca de Gobierno.

Monterrey, N.L. a 31 de enero de 2024

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León**  
**Presente.-**

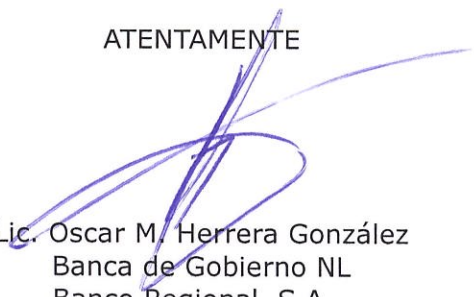
**Ref: Proceso Competitivo 01/2024 de Adquisición de Financiamiento de Corto Plazo hasta por \$2,000,000,000.00 MN**

Por este conducto, queremos agradecer la invitación remitida a este banco mediante el oficio **DT-DDPYPF-027/2024** expedido en Monterrey, N.L., con fecha de 03 de enero de 2024, para participar en el proceso competitivo **01/2024** para la adquisición de Financiamiento de Corto Plazo hasta por \$2,000,000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.)

En esta ocasión, nos es imposible participar en dicha invitación, sin embargo, nos mantenemos a sus órdenes para futuras oportunidades en sus diversos procesos competitivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Oscar M. Herrera González  
Banca de Gobierno NL  
Banco Regional, S.A.,  
Institución de Banca Múltiple,  
Banregio Grupo Financiero

**BANCO REGIONAL, S.A.**  
Banca de Gobierno Nuevo León

Monterrey, Nuevo León a 31 de Enero de 2024.

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado  
Gobierno del Estado de Nuevo León

**Estimado Secretario,**

Hacemos referencia a su oficio No. DT-DDPYPF-021/2024, donde amablemente nos invitan a participar en el proceso competitivo para la Licitación 01/2024, Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento de corto plazo hasta por la cantidad de \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de pesos 00/100 M.N.).

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no estamos en posibilidad de participar en este proceso, sin embargo, reiteramos nuestro interés de continuar apoyando al Estado y mucho les agradeceremos nos continúen considerando en futuras operaciones donde siempre buscaremos obtener las mejores condiciones disponibles.

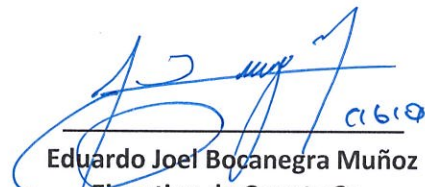
Nos despedimos reiterándonos a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**



1310181

**Loudav Labibe Modad Salas**  
Directora  
Banca Instituciones Zona Noreste  
Banco Santander México S.A.



01610

**Eduardo Joel Bocanegra Muñoz**  
Ejecutivo de Cuenta Sr.  
Banca Instituciones Zona Noreste  
Banco Santander México S.A.



---

**Monterrey, Nuevo León a 31 de enero de 2024**  
**PROCESO COMPETITIVO No. 01/2024**  
**Adquisición de Financiamiento Corto Plazo**  
**Hasta por \$ 2,000,000.00**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON**  
**SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL**  
**Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado**

**Estimado Lic. Garza,**

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para participar en el proceso competitivo de adquisición de financiamiento de corto plazo.

En respuesta a su invitación, nos permitimos comentarle que en esta ocasión no nos es posible presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso actual.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo y podamos presentar nuestra propuesta de valor a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

**Atentamente**

  
\_\_\_\_\_  
**Edgar Berber Elizalde**  
**Ejecutivo de Relación Banca de Gobierno e Institucional**  
**Territorio Norte**  
**Grupo Financiero Scotiabank**